

ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS DE BASE CONTABLE			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON04-INS03	05	1 de 8

ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS DE BASE CONTABLE

SUBCONTADURÍA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS DE BASE CONTABLE			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON04-INS03	05	2 de 8

Contenido

1.	Lineamientos generales.....	3
2.	Pasos para la elaboración de los IEBC.....	3
3.	Estructura de los IEBC	7

ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS DE BASE CONTABLE			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON04-INS03	05	3 de 8

1. Lineamientos generales

Los Informes Económicos de Base Contable (IEBC) tienen como objetivo brindar, al público en general, información relevante relacionada con hechos económicos a partir de la información contable reportada por las entidades contables públicas a través del CHIP.

Estos informes representan uno de los mecanismos que ha creado la Contaduría General de la Nación para cumplir con su función de "Producir informes sobre la situación financiera y económica de las entidades u organismos sujetos a su jurisdicción" contemplada en el artículo 2 del Decreto 1693 de 2023.

2. Pasos para la elaboración de los IEBC

Los pasos a seguir para la elaboración de los IEBC son:

- 1 • Identificar el tema sobre el cual se elaborará el IEBC y recibir la aprobación para su elaboración.
- 2 • Establecer los objetivos y el alcance del IEBC.
- 3 • Revisar la información disponible en las bases de datos de la CGN sobre el tema a desarrollar en el IEBC y descargar los reportes requeridos.
- 4 • Buscar otras fuentes de información sobre el tema y referencias bibliográficas.
- 5 • Revisar y evaluar la información disponible y definir la estructura para el desarrollo del informe.
- 6 • Analizar la información disponible y elaborar los gráficos y tablas que se consideren más adecuados para la presentación de los resultados.
- 7 • Verificar la consistencia de los datos frente a otros informes y documentos publicados por la CGN u otras entidades (en los casos en que aplique).
- 8 • Redactar el informe de acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis de la información.
- 9 • Enviar el IEBC para revisión y aprobación

A continuación se presenta una explicación de cada paso:

Paso 1. Identificar el tema sobre el cual se elaborará el IEBC: explorar diferentes temáticas del ámbito económico a las cuales se pueda aportar desde

ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS DE BASE CONTABLE			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON04-INS03	05	4 de 8

el análisis de las cifras contables reportadas por las entidades públicas a través del CHIP y seleccionar los asuntos, temas o sectores económicos sobre los cuales elaborar los IEBC. Una vez planteados los temas, estos se deben presentar al Contador General para su aprobación.

Paso 2. Establecer los objetivos y el alcance del IEBC: explorar y definir los límites temáticos, conceptuales, normativos y temporales para establecer el alcance del análisis a realizar y plantear los objetivos que se esperan alcanzar.

Paso 3. Revisar la información disponible en las bases de datos de la CGN sobre el tema a desarrollar en el IEBC y descargar los reportes requeridos: explorar las bases de datos (CHIP, COGNOS) y demás información que tenga la CGN como normatividad, doctrina contable, estudios y análisis previos que puedan contribuir al IEBC a desarrollar. También indagar sobre los procedimientos y transformaciones que requieran los datos de la CGN para la realización del análisis como pueden ser: construcción de árboles de clasificación, creación de consultas específicas, procedimientos de consolidación, etc.

Dado que la información presentada en los IEBC puede ser individual de una entidad, agregada o consolidada no es posible definir desde este instructivo un reporte específico a consultar y por tanto se debe realizar la exploración de los reportes más adecuados creados en el COGNOS para consultar la información requerida.

Paso 4. Buscar otras fuentes de información sobre el tema y referencias bibliográficas: explorar otras bases de datos, estudios, informes, documentos de política, etc., que provengan de fuentes confiables y de reconocimiento formal que puedan contribuir al análisis a realizar.

Paso 5. Revisar y evaluar la información disponible y definir la estructura para el desarrollo del informe: en este punto es importante tener en cuenta que, en la medida en que se avanza en la revisión, aparecen nuevos elementos que pueden llevar a revisar la idea inicial y en consecuencia llevar a ajustar el tema o el objetivo del IEBC.

Asimismo, en este paso se busca que la revisión y análisis de la información recopilada conduzca a la definición de la mejor estructura para el desarrollo del informe.

ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS DE BASE CONTABLE			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON04-INS03	05	5 de 8

Para este paso es importante tener en cuenta algunas técnicas de análisis y síntesis de la información como son: subrayado, resumen, esquemas, mapas conceptuales, fichas de contenido, entre otras. Estas técnicas tienen como objetivo darnos una visión global del texto y a la vez una organización jerárquica de cada una de sus partes.

Paso 6. Analizar la información disponible y elaborar los gráficos y tablas que se consideren más adecuados para la presentación de los resultados: este paso consiste en la aplicación de diversas técnicas de análisis sobre los datos y documentos obtenidos para dar respuesta a los objetivos planteados para el IEBC.

Algunos elementos para la realización de este análisis son:

- Estudiar el tema dentro de una situación;
- Diferenciar lo relevante de lo irrelevante;
- Estudiar interrelaciones entre variables, componentes, impactos;
- Procesar datos a través de programas informáticos para obtener nueva información o resultados;
- Construir diagramas, gráficos, tablas o esquemas que contribuyan a la presentación de la información y de los resultados de una manera más clara y concreta;

Sobre este tema es importante precisar que todos los gráficos, tablas o esquemas presentados en el informe deben tener su respectivo título y en el pie de la figura o la tabla la fuente de la que se obtuvieron los datos.

Sobre el análisis y procesamiento de cifras, este se puede realizar desde varios aspectos como:

- El análisis horizontal o de tendencia: consiste en comparar cifras homogéneas en periodos consecutivos para identificar comportamientos positivos y negativos e identificar si las variaciones son de importancia para darle una atención especial. También ayuda a identificar el comportamiento de diferentes cuentas.
- El análisis vertical: establecer la participación porcentual de cada cuenta en el grupo o del grupo en el total de clase. Dependiendo del nivel de

ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS DE BASE CONTABLE			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON04-INS03	05	6 de 8

desagregación es posible que también se aborde el detalle de las subcuentas más relevantes.

- El análisis de rezagos, de estabilidad o de coyunturas y explicar las causas o efectos de dichos comportamientos.

Paso 7. Verificar la consistencia de los datos frente a otros informes y documentos publicados por la CGN u otras entidades (en los casos en que aplique): durante el proceso de elaboración del informe, una vez definidos los gráficos, tablas o esquemas a incluir en este, es necesario verificar la consistencia de los datos presentados frente a otros documentos elaborados por la CGN como IEBC anteriores o los estados financieros del sector público, del nivel nacional o del nivel territorial, entre otros. Asimismo, es importante verificar la consistencia de los datos provenientes de fuentes externas.

Paso 8. Redactar el informe de acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis de la información: preparar el informe según la estructura definida para el tema utilizando la plantilla definida por el GIT para la elaboración de los informes en cada vigencia o periodo y la guía en la que se detallan las características que deben tener los documentos a entregar.

Según la definición, redactar es un proceso creativo mediante el cual plasmamos en un escrito aquello que se ha revisado y analizado. Algunas recomendaciones a tener en cuenta al momento de redactar son:

- El uso adecuado de los signos de puntuación;
- Utilizar conectores de texto para dar un hilo coherente y claro al texto, estableciendo una relación lógica entre oraciones y párrafos;
- No se escribe como se habla: el lenguaje escrito es distinto al hablado, por ello es recomendable usar frases cortas, ser conciso y claro en lo que se desea comunicar;
- Leer el texto varias veces para verificar que cumpla con los propósitos establecidos y que tenga suficiente claridad;
- Evitar los análisis de tipo ascensor que se enfocan en los cambios porcentuales sin dar mayor argumentación;
- Evitar los juicios de valor, dado que el propósito de los IEBC es informar sobre una situación, hecho o tema sin tomar una postura frente a él; esto incluye no hacer afirmaciones sobre correlaciones que no estén sustentadas en alguna fuente o documento;

ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS DE BASE CONTABLE			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON04-INS03	05	7 de 8

- Citar adecuadamente las fuentes de información utilizando el formato APA.

Paso 9. Enviar el IEBC para revisión y aprobación: para finalizar se debe enviar el IEBC a revisión y aprobación de acuerdo con la jerarquización establecida en el procedimiento.

3. Estructura de los IEBC

El contenido mínimo de los IEBC debe tener lo siguiente:

Introducción: expone una descripción breve del contenido general del informe, presentando como mínimo:

- 1) Un breve contexto del tema a abordar en el informe;
- 2) La justificación del informe exponiendo las razones por las cuales se aborda el tema o se realiza ese informe en particular;
- 3) El objetivo del informe, el cual debe ser presentado de una manera clara y concisa, detallando la información principal que busca transmitir al lector;
- 4) La estructura del informe presentando una idea general de lo que se presenta en cada sección del informe.

Contexto general: en esta sección se debe presentar la información relevante a tener en cuenta para el adecuado entendimiento del informe: se debe dejar claro el tipo de información que se utilizará en el informe, si es información individual, agregada o consolidada, en el caso de presentar información consolidada dar un contexto del proceso de consolidación, o si es información agregada o individual explicar por qué se toma esta información y que cuentas o grupos de la información contable se van a abordar en el informe. También se debe presentar la cobertura del informe (centro de consolidación) y la serie o árbol de consolidación que se utiliza o si la información es tomada o verificable en el Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados del Sector Público, del Nivel Nacional o del Nivel Territorial. Asimismo, es importante señalar el marco legal y/o conceptual relevante o fundamental que se deba conocer sobre el tema y todo el contexto que se considere sea importante para un adecuada comprensión del informe por parte del lector.

ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS DE BASE CONTABLE			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON04-INS03	05	8 de 8

Cuerpo del IEBC: comprende el desarrollo del informe de acuerdo con el enfoque particular de cada tema seleccionado y la estructura planteada según la información cualitativa y cuantitativa recolectada. En esta sección es donde se plantea la información principal del informe con un hilo conductor claro y coherente y se desarrolla el tema con la ayuda de esquemas, diagramas, tablas y gráficos que presentan la información de una manera atractiva y comprensible.

Conclusiones, recomendaciones o consideraciones finales: se describen de manera resumida y concreta los resultados del análisis desarrollado en el informe dando respuesta al objetivo planteado en la introducción. Además, con base en las conclusiones obtenidas, se pueden realizar recomendaciones teniendo en cuenta la objetividad y pertinencia según el tema abordado.

Referencias bibliográficas: presenta, de manera ordenada y con formato APA, la lista de referencias o bibliografía que se tuvo en cuenta para la construcción del informe.